



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN COLIMA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

DATOS GENERALES

PROGRAMA: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)

CONTRATO NO: AD-FASIMUN-E3-2024

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON EMPEDRADO EN ARCILLA EN CALLE DE LA COMUNIDAD DE EL SAUZ"

LOCALIDAD: EL SAUZ
MUNICIPIO: MINATITLÁN

ESTADO: COLIMA

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACION DIRECTA

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 19 DE ABRIL 2024

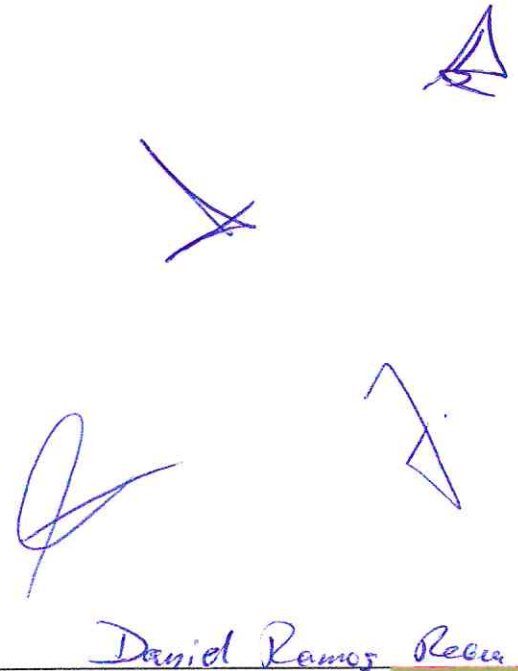
FECHA DE CONTRATACIÓN: 20 DE ABRIL 2024

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE ENTREGA LA OBRA: DANIEL RAMOS REGLA

PERSONA FÍSICA: DANIEL RAMOS REGLA

FECHA DE INICIO DE LA OBRA: 21 DE ABRIL 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA: 30 DE JUNIO 2024



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one, located in the bottom right area of the document.



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN

TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO DE PERFILES Y SECCIONES PRELIMINARES PROYECTO, ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS NIVELES Y BANCOS DE NIVEL; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE, VOLUMEN MEDIO SUELTO, INCLUYE: ACARREO A EL LUGAR INDICADO POR LAS SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.
FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES CON MATERIAL DE BANCO (BALASTRE) AL 90% P.V.S.M., INCLUYE: EXTENDIDO DE MATERIAL, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA.
GUARNICIÓN DE 15X35 CM DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM², INCLUYE: CIMBRADO CON CIMBRA METÁLICA, TRASPALEO Y EXTENDIDO DEL CONCRETO, VIBRADO, ACABADO APARENTE, CURADO Y DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA
DENTELLÓN DE 15X30 CM DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM², INCLUYE: CIMBRADO CON CIMBRA METÁLICA, TRASPALEO Y EXTENDIDO DEL CONCRETO, VIBRADO, ACABADO COMÚN, CURADO Y DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.
EMPEDRADO EN ARCILLA A BASE DE PIEDRA BOLA DE 4 A 6", ASENTADO EN TIERRA DE MINA, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO, FLETES, ACARREOS LOCALES, MANO DE OBRA,
LIMPIEZA FINA DE LA OBRA PARA ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

Daniel Ramos Becerra



**H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN COLIMA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



POR LA EMPRESA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: DANIEL RAMOS REGLA
REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL RAMOS REGLA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 Y 68 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA.

RESUMEN

AUTORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 75/2024	25 DE MARZO 2024	\$645,275.12	\$0	\$0.00	\$645,275.12

TODOS LOS IMPORTES NO INCLUYEN I.V.A.

IMPORTE CONTRACTUAL		
CONTRATO N°.	AD-FAISMUN-E3-2024	\$553,475.19 (NO INCLUYE IVA)

ADITIVA: N/A
DEDUCTIVA: N/A

INVERSIÓN EJERCIDA

No. ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE CONTRATO	ANTICIPO
1	42	22 DE ABRIL DE 2024 AL 17 DE MAYO DE 2024	\$258,099.73	\$77,429.92
2	43	18 DE MAYO 2024-11 DE JUNIO 2024	\$233,412.37	\$70,023.71
1A	97EEC65D-67C1-4C90B1643AC7AA8329D5	8 DE MAYO 2024 14 DE JUNIO 2024	\$61,963.09	\$18,588.93
SUMAS			\$553,475.19	\$166,042.56

TODOS LOS IMPORTES NO INCLUYEN I.V.A.

IMPORTE TOTAL	\$553,475.19
----------------------	---------------------



Daniel Ramos Regla



**H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN COLIMA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



ESTADO DE CUENTA

IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	IMPORTE SIN EJERCER	IMPORTE ANTICIPO
553,475.19	553,475.19	0	166,042.56

RETENCIONES Y DEVOLUCIONES EFECTUADAS (5 % AL MILLAR) PARA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	
TOTAL	2,767.38

TODOS LOS IMPORTES NO INCLUYEN I.V.A.

GARANTIA (FIANZAS)

FIANZA NO.	RAMO	IMPORTE	FECHA EXPEDICIÓN
2506207-0000	CUMPLIMIENTO	\$64,203.12	20 DE ABRIL 2024
2506210-0000	ANTICIPO	\$192,609.37	20 DE ABRIL 2024
2519858-0000	VICIOS OCULTOS	\$ 64,203.12	20 DE JUNIO DE 2024

COMPAÑÍA: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

I. IMPORTE DEL ANTICIPO, SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL MONTO DEL CONTRATO.

IMPORTE DE ANTICIPO OTORGADO	\$ 166,042.56
IMPORTE DE ANTICIPO AMORTIZADO	\$ 166,042.56


II. SANCIONES Y CARGOS ADICIONALES

CARGOS POR SUPERVISIÓN.	\$ 0.00
PENAS CONVENCIONALES A FAVOR DE DEPENDENCIA	\$ 0.00
INTERESES	\$ 0.00

III. AJUSTE DE COSTOS N/A

IV. PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN EN RESCISIÓN DEL CONTRATO.

IMPORTE DE SANCIÓN POR ATRASO DE OBRA	N/A
IMPORTE Y PENALIZACIONES POR EL INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO	N/A


 Daniel Pineda Regua



**H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN COLIMA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



PROCEDIMIENTO BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COLIMA.

ENTREGA-RECEPCIÓN

POR MEDIO DE ESTA ACTA EL CONTRATISTA, **DANIEL RAMOS REGLA** REPRESENTADO POR **DANIEL RAMOS REGLA** , ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

MINATITLÁN COL., A 27 DIAS DEL MES DE JUNIO 2024

**RECIBE:
POR LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE
H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA**


**PROFRA MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**ING. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LEÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA**


**ING. ALONDRA MONSERRATT CAMACHO AYALA
RESIDENTE DE OBRA**

**DANIEL RAMOS REGLA
ENTREGA:
POR LA EMPRESA CONTRATISTA**


**Daniel Ramos Regla
PERSONA FÍSICA**

**VO. BO.
CONTRALORÍA MUNICIPAL**


**LIC. BERTHA ALICIA PICASSO MORAN
CONTRALORA MUNICIPAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA- RECEPCION, CONFORME AL ART. 64 Y 68 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS CON LAS MISMAS, DEL CONTRATO AD-FAISMUN-E3-2024, CON LA EMPRESA, DANIEL RAMOS REGLA , DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024, DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO FAISMUN 2024